Instituto Nacional de Metrología de Colombia

ADENDA No. 001

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 007 DE 2026

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MEDICIÓN EN EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA."

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

INFORMA QUE

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía No. MC 007 de 2026 y las respuestas brindadas por los estructuradores jurídicos, técnicos y económicos del proceso de la Subdirección de Metrología Química y Biología del INM y, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y concurrencia al presente proceso de selección, se modifica parcialmente el FORMATO OFERTA ECONÓMICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la Entidad Estatal para expedir adendas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, y para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato, por lo que se proyecta la presente adenda.

Por lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar parcialmente el FORMATO OFERTA ECONÓMICA, **eliminando la *NOTA:*** *El valor indicado en el presente formato deberá ser el mismo ofertado en la plataforma transaccional SECOP II, el cual no debe superar los precios de referencia*.

El cual se denominará en la plataforma **FORMATO OFERTA ECONÓMICA – ADENDA.**

SEGUNDO: Los demás términos y condiciones no modificados por la presente Adenda se mantienen vigentes.

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez

María del Rosario González Márquez
Directora General

Proyectó: Mayerling Clavijo Duran – Abogada Contratista SG
Revisó: Álvaro José Rodríguez Dangond – Abogado Contratista SG
Wanda Zulema Sandoval Parra – Coordinadora GIT GJCID